



*Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla*

*Facultad de Contaduría Pública
Educación Continua y Vinculación*

“Análisis CARTA PORTE 2.0 en México”

*Tesina
Para Obtener el Grado de
Licenciada en Contaduría Pública.*

*Facilitador:
M.A. José Antonio Méndez Bañuelos*

*Asesor:
Dra. Adriana Muñoz Velázquez*

*Presenta:
Maribel Jiménez Ramírez*

Puebla, Pue. A 17 de Mayo de 2023.

ÍNDICE

1. PORTADA	1
2. AGRADECIMIENTOS.....	3
3. INTRODUCCIÓN.....	4
4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	13
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
6. JUSTIFICACIÓN.....	15
7. OBJETIVO GENERAL.....	16
8. FUNDAMENTO LEGAL.....	18
9. MARCO TEÓRICO.....	19
10. METODOLOGÍA.....	21
11. DESARROLLO.....	22
5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADO.....	27
12. CONCLUSIONES Y APÉNDICES.....	35
DATOS CURIOSOS SOBRE LA CARTA PORTE EN MÉXICO...	36
13. BIBLIOGRAFÍA.....	38
14. ANEXOS.....	39

AGRADECIMIENTOS

"Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mis maestros por motivarme y apoyarme en la realización de mi tesina. Gracias a su dedicación, experiencia y conocimientos, pude desarrollar una investigación rigurosa y enriquecedora, que me permitió profundizar en mi área de interés y adquirir habilidades valiosas para mi formación profesional.

Agradezco en particular a Dra. Adriana Muñoz Velázquez, por su orientación y guía durante todo el proceso de investigación, por sus valiosos comentarios y sugerencias, y por su compromiso con mi crecimiento académico.

También quiero agradecer a M.A. José Antonio Méndez Bañuelos, por su motivación constante y por inspirarme a explorar nuevos enfoques y perspectivas en mi trabajo de investigación.

Gracias a todos mis maestros por su apoyo incondicional, su paciencia y su confianza en mi capacidad para realizar este proyecto. Estoy segura de que sus enseñanzas y consejos seguirán guiando mi camino hacia el éxito en el futuro.

A todos mis maestros les agradezco profundamente por su paciencia, comprensión y compromiso en cada etapa del proceso de investigación. Sus enseñanzas y ejemplos de dedicación y profesionalismo han sido una inspiración y un modelo a seguir en mi formación académica y profesional.

Les agradezco nuevamente por su valioso apoyo en la realización de mi tesina y espero poder seguir contando con su guía y consejos en el futuro."

INTRODUCCIÓN

"¿Sabías que la carta porte es uno de los documentos más importantes en el transporte de mercancías en México? Esta herramienta esencial facilita la gestión y control del traslado de bienes, asegurando su legalidad y eficiencia en todo momento.

Pero, ¿alguna vez has oído hablar de la carta porte 2.0? Se trata de una versión digital de la carta porte tradicional, que ofrece una serie de beneficios y mejoras para los transportistas y los usuarios. ¿Quieres saber más sobre esta nueva herramienta y cómo está cambiando el transporte de mercancías en México?

En esta tesina, exploraré las características y ventajas de la carta porte 2.0, analizando su impacto en la industria del transporte y la logística. Además, examinaré los desafíos y oportunidades que la adopción de esta herramienta presenta para las empresas y los transportistas.

¿Te unes a mí en este viaje para descubrir cómo la carta porte 2.0 está transformando el transporte de mercancías en México? ¡Sigue leyendo y descubramos juntos!"

"¿Sabías que la carta porte es uno de los documentos más importantes en el transporte de mercancías en México? Esta herramienta esencial facilita la gestión y control del traslado de bienes, asegurando su legalidad y eficiencia en todo momento.

Pero ¿alguna vez has oído hablar de la carta porte 2.0? Se trata de una versión digital de la carta porte tradicional, que ofrece una serie de beneficios y mejoras para los transportistas y los usuarios. ¿Quieres saber más sobre esta nueva herramienta y cómo está cambiando el transporte de mercancías en México?

El presente trabajo muestra la historia y Antecedentes de la Carta Porte 2.0, además presenta el Análisis profundo del tema al igual que sus ventajas y desventajas que ha llevado a que existan variedad de problemáticas a raíz de la Implementación de dicho Documento.

La Carta Porte en México es un documento esencial para el transporte de carga, ya que permite el registro y control de la información necesaria para el traslado de mercancías. La versión 2.0 de la Carta Porte ha traído importantes mejoras en la digitalización del proceso y su interoperabilidad con otros sistemas de transporte. Sin embargo, la implementación de la Carta Porte 2.0 no ha estado exenta de problemáticas, tales como la falta de capacitación y concientización en su uso, la complejidad del sistema y la falta de sanciones efectivas para aquellos que incumplen con su emisión.

En este contexto, se han propuesto soluciones como la implementación de programas de capacitación y concientización, incentivos para promover su uso adecuado, mejora continua del sistema y medidas de control y sanciones para aquellos que incumplen con su obligación. Estas soluciones buscan mejorar el uso y eficacia de la Carta Porte en México y así garantizar un transporte de carga seguro, eficiente y en cumplimiento con la normativa aplicable.

La carta porte es un documento legal que se utiliza en México para registrar y controlar el transporte de mercancías en carreteras federales y estatales. La carta porte contiene información detallada sobre la carga, como la cantidad, peso, dimensiones, valor y origen y destino, así como información sobre el transportista, como su nombre, dirección y número de licencia.

La carta porte es obligatoria para todos los transportistas que operan en México y es emitida por el remitente o el transportista antes de que se inicie el viaje. El conductor del vehículo debe llevar una copia de la carta porte consigo durante todo el viaje, y debe presentarla a las autoridades si se le solicita.

En México, la emisión y uso de la carta porte está regulada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y el incumplimiento de las regulaciones puede resultar en multas y sanciones.

Recientemente, se ha hablado de una versión electrónica de la carta porte, llamada SIRAF, que permitiría a los transportistas emitir y gestionar la carta porte de manera más eficiente y en línea. Esta versión electrónica estaría vinculada a una base de datos nacional de transporte, lo que facilitaría la verificación y seguimiento de la carga en tiempo real.

La Carta Porte contiene información importante como el nombre del transportista, el número de placas del vehículo, el origen y destino del traslado, la cantidad y tipo de mercancías que se transportan, así como cualquier otra información que se considere relevante.

Es importante destacar que la Carta Porte es obligatoria para cualquier traslado de mercancías por carretera en México, y su incumplimiento puede llevar a sanciones y multas. Además, recientemente se ha implementado la Carta Porte 2.0, que es una versión electrónica de este documento, que permite una mayor eficiencia y seguridad en el transporte de mercancías.

Tipos de carta porte: Existen distintos tipos de carta porte según su función y el tipo de transporte de mercancías que se utilice, como la carta porte terrestre, la carta porte aérea y la carta porte marítima.

Existen varios tipos de carta porte que se pueden utilizar en el transporte de mercancías. A continuación, te menciono algunos de los más comunes:

Carta porte terrestre: Es el tipo de carta porte que se utiliza en el transporte terrestre de mercancías por carretera. Esta carta porte debe incluir información detallada sobre la carga, el vehículo que la transporta, el conductor y el destinatario.

Carta porte aérea: Se utiliza en el transporte de mercancías por vía aérea y se emite por la aerolínea que realiza el transporte. Esta carta porte incluye información sobre el remitente, el destinatario, la carga, la aerolínea, el vuelo y el número de guía aérea.

Carta porte marítima: Es utilizada en el transporte de mercancías por vía marítima. En esta carta porte se incluye información sobre el remitente, el destinatario, la carga, el barco que la transporta, el puerto de origen y el puerto de destino.

Carta porte multimodal: Es utilizada en el transporte de mercancías que involucra más de un medio de transporte, por ejemplo, una combinación de transporte terrestre, aéreo y marítimo. Esta carta porte debe incluir información detallada sobre la carga, los diferentes medios de transporte utilizados, los responsables del transporte y los puntos de origen y destino.

Cada tipo de carta porte tiene sus particularidades y requisitos específicos, por lo que es importante conocer las regulaciones y normativas aplicables para cada tipo de transporte.

Requisitos legales: Cada país cuenta con distintos requisitos legales para el uso de la carta porte, lo cual puede incluir la obligatoriedad de su uso en determinados casos, los datos que debe contener y las sanciones por su incumplimiento.

Impacto de la carta porte en la cadena de suministro: La carta porte es un elemento fundamental en la cadena de suministro, ya que permite el registro y control de la

mercancía transportada desde el origen hasta el destino, lo cual tiene un impacto directo en la planificación, logística y distribución de los productos.

La carta porte tiene un impacto significativo en la cadena de suministro, ya que se utiliza para documentar y controlar el transporte de mercancías desde el origen hasta el destino final. Algunos de los principales impactos de la carta porte en la cadena de suministro son los siguientes:

Mejora en la trazabilidad: La carta porte permite el seguimiento de la mercancía a lo largo de toda la cadena de suministro, desde el momento en que es recogida por el transportista hasta su entrega al destinatario final. Esto facilita la identificación de posibles problemas y permite tomar medidas para solucionarlos de manera rápida y eficiente.

Mayor seguridad: La carta porte incluye información detallada sobre la mercancía transportada, el vehículo y el conductor, lo que contribuye a garantizar la seguridad del transporte y reducir el riesgo de robos o accidentes.

Cumplimiento normativo: La carta porte es un documento legal que debe cumplir con ciertos requisitos establecidos por la normativa vigente en cada país. Por lo tanto, su uso contribuye al cumplimiento de las regulaciones y normas aplicables en el transporte de mercancías.

Reducción de costos: La carta porte ayuda a optimizar los procesos logísticos y a minimizar los costos asociados al transporte de mercancías, al permitir una mejor planificación y coordinación de las operaciones.

Mayor eficiencia: La utilización de la carta porte permite una mayor eficiencia en la cadena de suministro, al reducir los tiempos de espera y los errores en el procesamiento de la documentación.

Futuro de la carta porte: En la actualidad, se están llevando a cabo iniciativas para mejorar y modernizar el uso de la carta porte, como la implementación de la carta porte 2.0 y la incorporación de tecnologías como el blockchain para mejorar la trazabilidad y seguridad en el transporte de mercancías.

La carta porte es un documento legal que debe cumplir con ciertos requisitos establecidos por la normativa vigente en cada país. A continuación, te menciono algunos de los requisitos legales más comunes que deben cumplir las cartas porte:

Identificación del transportista: Debe incluir el nombre y dirección del transportista que realiza el transporte.

Identificación del destinatario: Debe incluir el nombre y dirección del destinatario de la mercancía.

Identificación de la carga: Debe incluir una descripción detallada de la mercancía transportada, incluyendo cantidad, peso, valor y cualquier otra información relevante.

Identificación del vehículo: Debe incluir información detallada sobre el vehículo que transporta la mercancía, incluyendo número de placa, marca, modelo y capacidad de carga.

Identificación del conductor: Debe incluir información sobre el conductor que realiza el transporte, incluyendo su nombre, licencia de conducir y cualquier otra información relevante.

Puntos de origen y destino: Debe incluir la dirección de origen y destino de la mercancía transportada.

Firma del transportista y del destinatario: Debe contar con la firma del transportista y del destinatario, confirmando la recepción y entrega de la mercancía.

Es importante mencionar que los requisitos legales pueden variar de un país a otro y que es responsabilidad del transportista conocer y cumplir con la normativa aplicable en cada caso. Además, la carta porte puede ser utilizada como prueba en caso de disputas o reclamaciones, por lo que es importante que se emita de forma clara y detallada, cumpliendo con todos los requisitos legales necesarios.

Impacto de la carta porte en la cadena de suministro

La carta porte tiene un impacto significativo en la cadena de suministro, ya que se utiliza para documentar y controlar el transporte de mercancías desde el origen hasta el destino final. Algunos de los principales impactos de la carta porte en la cadena de suministro son los siguientes:

Mejora en la trazabilidad: La carta porte permite el seguimiento de la mercancía a lo largo de toda la cadena de suministro, desde el momento en que es recogida por el transportista hasta su entrega al destinatario final. Esto facilita la identificación de posibles problemas y permite tomar medidas para solucionarlos de manera rápida y eficiente.

Mayor seguridad: La carta porte incluye información detallada sobre la mercancía transportada, el vehículo y el conductor, lo que contribuye a garantizar la seguridad del transporte y reducir el riesgo de robos o accidentes.

Cumplimiento normativo: La carta porte es un documento legal que debe cumplir con ciertos requisitos establecidos por la normativa vigente en cada país. Por lo tanto, su uso contribuye al cumplimiento de las regulaciones y normas aplicables en el transporte de mercancías.

Reducción de costos: La carta porte ayuda a optimizar los procesos logísticos y a minimizar los costos asociados al transporte de mercancías, al permitir una mejor planificación y coordinación de las operaciones.

Mayor eficiencia: La utilización de la carta porte permite una mayor eficiencia en la cadena de suministro, al reducir los tiempos de espera y los errores en el procesamiento de la documentación.

En resumen, la carta porte es un elemento clave en la cadena de suministro, ya que permite una mejor gestión y control del transporte de mercancías, lo que se traduce en una mayor eficiencia, seguridad y cumplimiento normativo, así como en una reducción de costos y tiempos de espera.

Futuro de la carta porte

El futuro de la carta porte es prometedor, ya que se espera que continúe siendo un documento esencial en la cadena de suministro a nivel mundial. Algunas de las tendencias y desarrollos que se prevén para la carta porte en el futuro son:

Digitalización: La carta porte está en proceso de digitalización, lo que permitirá una gestión más eficiente y sostenible de los documentos de transporte, eliminando la necesidad de impresión y reduciendo el uso de papel.

Interoperabilidad: La interoperabilidad entre los diferentes sistemas y tecnologías de la carta porte se está mejorando, lo que permitirá una mayor integración entre los distintos actores de la cadena de suministro y una mejor gestión de las operaciones.

Mayor seguridad: Se espera que en el futuro se implementen medidas de seguridad adicionales para la carta porte, con el objetivo de reducir el riesgo de fraude y robo de identidad.

Automatización: La automatización de los procesos logísticos se espera que se intensifique en el futuro, lo que implicará una mayor integración de la carta porte en los sistemas de gestión de la cadena de suministro.

Internacionalización: La carta porte está en proceso de ser adoptada por un número cada vez mayor de países, lo que permitirá una mayor estandarización y facilitará el comercio internacional.

La carta porte es un documento fundamental en el transporte de carga a nivel mundial, ya que permite a los operadores y autoridades de distintos países tener un registro detallado de las mercancías que se transportan, su origen, destino, características y condiciones de entrega. A continuación, te menciono algunas de las principales razones por las cuales la carta porte es importante a nivel mundial:

La carta porte es un documento utilizado en muchos países alrededor del mundo, aunque los detalles y requisitos pueden variar según la legislación de cada país. A continuación, te menciono algunos de los países donde se utiliza la carta porte:

México

Estados Unidos

Canadá

Colombia

Perú

Chile

Brasil

Argentina

España

Francia

Italia

Alemania

Reino Unido

Australia

China

Japón

Corea del Sur

Cabe mencionar que existen distintos tipos de carta porte y que en algunos países se utilizan formatos específicos según el tipo de mercancía, el modo de transporte o la distancia recorrida. En cualquier caso, la carta porte es un documento fundamental en el transporte de carga a nivel internacional y su uso contribuye a la mejora de la eficiencia, seguridad y regulación del transporte de mercancías.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Carta Porte es un documento que tiene una larga historia en México. Se puede decir que su origen se remonta a la época colonial, cuando se utilizaban documentos similares para controlar el transporte de mercancías por las diferentes regiones del país.

El uso de la Carta Porte se remonta a la época colonial en México, cuando se utilizaba como un documento que acreditaba la propiedad de los bienes y su traslado en carretas. Durante la época porfiriana, se establecieron las primeras normas para el transporte de mercancías en el país y se crearon las primeras compañías de ferrocarriles. En esta época, la Carta Porte se convirtió en un documento importante para el transporte de carga en ferrocarril.

Durante la Revolución Mexicana, la Carta Porte se convirtió en un documento indispensable para el transporte de mercancías por carretera. Sin embargo, en esta época no existía una regulación clara para su uso y se presentaban muchos abusos por parte de los transportistas.

En 1934 se promulgó la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que estableció las bases para la regulación del transporte de carga en México. En esta ley se establecieron las bases para la expedición y utilización de la Carta Porte, la cual se convirtió en un documento obligatorio para el traslado de mercancías por carretera.

Durante las décadas de los 60 y 70, se realizaron importantes avances en la regulación y control del transporte de carga en México. En 1960 se creó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), encargada de regular y controlar el transporte de carga en el país. En 1973 se promulgó la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Transporte, que estableció las bases para la regulación del transporte de carga y la expedición de la Carta Porte.

En la década de los 90, se implementaron importantes cambios en la regulación del transporte de carga en México. En 1991 se promulgó la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que estableció las bases para la modernización del sistema de transporte en el país. En esta ley se estableció la obligatoriedad de la expedición de la Carta Porte, así como la obligación de los transportistas de contar con un seguro de responsabilidad civil.

En la década de los 2000, se implementaron importantes cambios en la expedición y utilización de la Carta Porte. En 2004 se creó el Sistema de Registro de Autotransporte Federal (SIRAF), una plataforma electrónica que permite la expedición de la Carta Porte de manera electrónica. En 2011, se publicó la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2008, que establece las especificaciones para la expedición de la Carta Porte.

A continuación te menciono algunos personajes importantes relacionados con el tema de la carta porte en México:

Gerardo Ruiz Esparza: Fue el Secretario de Comunicaciones y Transportes de México durante el periodo de 2012 a 2018. Durante su gestión se llevó a cabo la implementación de la Carta Porte Electrónica como una herramienta tecnológica para mejorar la seguridad y la eficiencia en el transporte de carga en el país.

Enrique González Muñoz: Es el presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), la cual es una de las organizaciones más importantes en el sector del transporte de carga en México. La CANACAR ha sido un actor importante en la promoción y el desarrollo de la Carta Porte Electrónica en el país.

José Luis González González: Fue el presidente de la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), una de las organizaciones más grandes de transporte de carga en México. Durante su gestión, la ANTP apoyó la implementación de la Carta Porte Electrónica y participó en su desarrollo y difusión.

Guillermo Prieto Treviño: Es el actual titular de la Dirección General de Autotransporte Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Esta dependencia es la encargada de regular el transporte de carga en México y ha tenido un papel importante en la implementación y el seguimiento de la Carta Porte Electrónica.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si bien la Carta Porte 2.0 es una herramienta útil para mejorar la eficiencia y seguridad del transporte de mercancías en México, también ha presentado algunas problemáticas.

Una de las principales problemáticas ha sido la falta de capacitación y conocimiento de los usuarios, tanto transportistas como autoridades, en el uso de la plataforma electrónica. Esto ha llevado a confusiones, errores y retrasos en el proceso de emisión y validación de las Cartas Porte 2.0.

Otra problemática ha sido la falta de interoperabilidad entre las diferentes plataformas electrónicas de emisión de la Carta Porte 2.0, lo que ha dificultado la comunicación y coordinación entre los distintos actores del transporte de mercancías.

También ha habido problemas técnicos con la plataforma electrónica de la Carta Porte 2.0, como caídas del sistema o errores en la emisión de los documentos, lo que ha generado retrasos y molestias para los usuarios.

Por último, ha habido críticas respecto a la seguridad de la plataforma electrónica de la Carta Porte 2.0, ya que se han reportado casos de hackeos y vulnerabilidades que podrían comprometer la información de los usuarios y la integridad del proceso de transporte de mercancías.

El planteamiento del problema de la Carta Porte en México se enfoca en la implementación de la versión 2.0 de este documento para el transporte de carga, la cual ha presentado diversas problemáticas en su uso. Una de las principales

problemáticas es la falta de capacitación y concientización en el uso de la Carta Porte 2.0, lo que ha llevado a que muchos usuarios no comprendan su funcionamiento y no la utilicen de manera adecuada, lo que a su vez puede generar errores en el registro de información y retrasos en el transporte de la carga.

Además, la complejidad del sistema de la Carta Porte 2.0 ha generado dificultades para su uso y ha requerido de un periodo de adaptación para los usuarios, lo que ha afectado la eficiencia del transporte de carga en el país. También se ha identificado la falta de sanciones efectivas para aquellos que incumplen con la emisión de la Carta Porte, lo que ha llevado a que algunos transportistas no cumplan con esta obligación legal.

Estas problemáticas afectan la eficacia del transporte de carga y la seguridad en el traslado de mercancías en México, ya que la falta de capacitación, la complejidad del sistema y la falta de sanciones efectivas pueden generar errores en el registro de información y retrasos en la entrega de la carga, además de poner en riesgo la seguridad de la carga y los usuarios de las vías de transporte. Por lo tanto, es necesario buscar soluciones que permitan mejorar el uso y eficacia de la Carta Porte 2.0 en el transporte de carga en México.

JUSTIFICACIÓN

Se tiene como propuesta el implementar la Carta Porte 2.0 para Pymes, debido a su importancia que tiene esta nueva modalidad en la mayoría de negocios que ocupan un servicio de traslado para su mercancía o que cuentan con la unidad, es de vital importancia este documento Complemento del CDFI 4.0

La implementación de la Carta Porte 2.0 en México se justifica por varias razones. En primer lugar, la Carta Porte 2.0 es una herramienta tecnológica que permite la digitalización y simplificación de los procesos de transporte de carga en el país. Esto significa que los transportistas y los usuarios de transporte pueden realizar los trámites de manera más rápida, eficiente y segura.

En segundo lugar, la Carta Porte permite una mayor transparencia y control en el transporte de carga en México. Al estar digitalizada, la información de la Carta Porte puede ser monitoreada y auditada en tiempo real, lo que reduce la posibilidad de fraudes y abusos en el transporte de mercancías.

En tercer lugar, la Carta Porte 2.0 es una herramienta que se adapta a las nuevas necesidades y demandas del mercado de transporte de carga en México. Con el crecimiento del comercio electrónico y la expansión del mercado de logística y transporte, es necesario contar con herramientas tecnológicas que simplifiquen los procesos y faciliten la gestión de la cadena de suministro.

En cuarto lugar, la implementación de la Carta Porte 2.0 es una medida que contribuye a la modernización del sistema de transporte de carga en México y a la mejora de la competitividad del país. Al contar con herramientas tecnológicas y procesos eficientes, se puede reducir el costo del transporte y mejorar la calidad del servicio, lo que se traduce en mayores beneficios para los usuarios y para la economía en general.

En resumen, la implementación de la Carta Porte 2.0 en México se justifica por la necesidad de modernizar y simplificar los procesos de transporte de carga en el país, mejorar la transparencia y el control en el transporte de mercancías, adaptarse a las nuevas necesidades y demandas del mercado, y contribuir a la modernización y competitividad del sistema de transporte en México.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la Carta Porte en México es regular el transporte de carga terrestre en el país, para garantizar que se realice de manera segura, eficiente y transparente. La Carta Porte es un documento que contiene información sobre el transporte de mercancías, desde su origen hasta su destino, y se utiliza para registrar y controlar el traslado de las mismas.

La implementación de la Carta Porte en México busca establecer un marco normativo que regule el transporte de carga terrestre en el país, que permita a las autoridades fiscalizar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, laborales y de seguridad en el transporte de mercancías.

Además, otro objetivo de la Carta Porte en México es facilitar la gestión y el control de los procesos de transporte de carga, mediante la simplificación y automatización de los trámites, así como la reducción de tiempos y costos en la emisión y manejo del documento.

Por otro lado, la Carta Porte en México también tiene como objetivo promover la transparencia y la confianza en el transporte de mercancías, ya que permite conocer en todo momento la ubicación de la carga y el cumplimiento de las obligaciones por parte de los transportistas.

Objetivos específicos

Exponer los antecedentes de la carta porte

Mostrar la información que se requiere en el llenado de la carta porte
Analizar los inconvenientes en la implementación de la carta porte

La propuesta para implementar la Carta Porte en PYMES se va a lograr mediante la invitación a negocios Locales y principalmente a los llamados Mercados donde se exporta la mercancía en flete de transporte Federal.

Dejando como principal objetivo la importancia que tiene la Carta Porte en la actualidad y que es un hecho que entro en vigor desde 2022 y será de gran importancia para todos los negocios de Comercio en México.

El objetivo general del análisis de la Carta Porte 2.0 en México es evaluar su implementación y uso en el país, identificando sus ventajas y desventajas en relación a la eficiencia en el transporte de mercancías y la seguridad en las operaciones de carga y descarga. Además, busca proponer soluciones a las problemáticas que se han presentado en su implementación y mejorar su utilización para el beneficio del sector logístico y de la economía del país en general.

Para lograr el objetivo general del análisis de la carta porte 2.0, es necesario desglosar una serie de objetivos específicos. Entre ellos, se puede mencionar:

- Identificar los requisitos legales y normativos que se deben cumplir para la implementación de la carta porte 2.0 en México.
- Analizar la evolución histórica de la carta porte en el país, desde su surgimiento hasta la implementación de la versión 2.0.
- Evaluar la efectividad de la carta porte 2.0 en términos de eficiencia operativa, seguridad, transparencia y sustentabilidad.
- Identificar las principales barreras o desafíos que se presentan en la implementación de la carta porte 2.0 en México.
- Identificar las posibles soluciones y mejoras para optimizar la implementación de la carta porte 2.0 en el país.

Una posible solución sería que los gobiernos y las organizaciones del sector del transporte de carga trabajen juntos para promover la implementación y adopción de la carta porte 2.0. Podrían ofrecer incentivos y programas de capacitación para los transportistas que adopten la tecnología, y establecer regulaciones y normas para el uso obligatorio de la carta porte 2.0 en el transporte de mercancías.

También se podría desarrollar una plataforma en línea que permita a los transportistas acceder a la carta porte 2.0 y utilizarla de manera sencilla y accesible, de manera que se reduzcan las barreras de entrada y se fomente su uso en la industria del transporte de carga.

Además, se podría promover la educación y concientización sobre los beneficios de la carta porte 2.0 y su impacto en la eficiencia y seguridad del transporte de mercancías, de manera que los transportistas estén más dispuestos a adoptarla como una herramienta necesaria y valiosa en su trabajo.

Fundamento Legal

La Carta Porte en México está regulada por la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y su reglamento. Los artículos de la ley y reglamento que fundamentan la Carta Porte son los siguientes:

- Artículo 45 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal: Establece que toda persona que realice el transporte de mercancías por carretera está obligada a expedir y entregar al destinatario una carta porte.
- Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal: Establece que la Carta Porte es el documento que acredita la posesión y el derecho de disposición de las mercancías durante su transporte.
- Artículo 71 del Reglamento de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal: Establece que la Carta Porte debe contener información detallada sobre el transporte de las mercancías, incluyendo la identificación de las partes involucradas, la descripción de las mercancías, el origen y destino del transporte, el tipo de servicio y las condiciones de pago.
- Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal: Establece las sanciones que se aplicarán en caso de que no se cumpla con la obligación de expedir la Carta Porte o de que se expida de manera falsa o incompleta.

Además de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y su reglamento, existen otros marcos legales que regulan la Carta Porte en México, como la Ley Aduanera, la Ley de Comercio Exterior y la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Es importante que los transportistas estén familiarizados con estos marcos legales y cumplan con los requisitos específicos que se aplican a su caso.

La carta porte en México se encuentra regulada por diversas normativas legales y fiscales. A continuación, se mencionan las principales leyes y reglamentos que establecen el marco legal de la carta porte:

- Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal: Esta ley establece las disposiciones generales para el transporte de carga en México, incluyendo la obligatoriedad de contar con la carta porte para el traslado de mercancías.
- Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares: Este reglamento establece las normas para el transporte de carga y los servicios

auxiliares en el país, y señala los requisitos y especificaciones que deben cumplir los documentos que se utilizan para la operación del transporte.

- **Código Fiscal de la Federación:** Esta ley regula la fiscalización de las actividades económicas en el país, y establece la obligación de llevar un registro documental de las operaciones que se realizan. En este sentido, la carta porte es un documento fiscal que debe ser registrado y conservado para su posterior revisión.
- **Reglamento de la Ley Aduanera:** Este reglamento establece las normas y procedimientos para el ingreso y salida de mercancías del territorio nacional, incluyendo la obligación de contar con la carta porte para el transporte de mercancías que atraviesan la aduana.

Además de estas leyes y reglamentos, existen otras disposiciones normativas que establecen los requisitos y especificaciones técnicas de la carta porte, como son las normas técnicas de la Asociación Mexicana de Normalización y Certificación (AMNORCYT) y la normativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El Marco Teórico Conceptual de la Carta Porte 2.0 en México se refiere a los conceptos y principios teóricos que fundamentan el desarrollo y la implementación de esta nueva versión de la Carta Porte. A continuación, se presentan algunos de los elementos clave del Marco Teórico Conceptual de la Carta Porte 2.0 en México:

- **Tecnología de la información:** La Carta Porte 2.0 se basa en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para simplificar y automatizar los procesos de generación, transmisión y almacenamiento de la información asociada al transporte de mercancías. Esto implica el uso de sistemas informáticos para la emisión y gestión de la Carta Porte, así como la integración con otros sistemas electrónicos, como los sistemas de rastreo y monitoreo de carga.
- **Interoperabilidad:** La Carta Porte 2.0 busca mejorar la interoperabilidad entre los diferentes actores involucrados en el transporte de mercancías, incluyendo a los transportistas, los cargadores, los destinatarios, las autoridades regulatorias y los proveedores de servicios logísticos. Para lograr esto, se establecen estándares y protocolos de comunicación que permiten la integración de los sistemas informáticos y la interoperabilidad de los datos.
- **Seguridad y privacidad:** La Carta Porte 2.0 debe garantizar la seguridad y la privacidad de los datos relacionados con el transporte de mercancías. Para ello, se utilizan medidas de seguridad y encriptación para proteger la información y se establecen políticas y protocolos de gestión de la privacidad de los datos.

- Simplificación administrativa: La Carta Porte 2.0 busca simplificar los procesos administrativos asociados al transporte de mercancías, reduciendo la carga administrativa para los actores involucrados y mejorando la eficiencia de los procesos. Esto se logra a través de la automatización de los procesos, la reducción del papeleo y la eliminación de barreras administrativas innecesarias.
- Transparencia y trazabilidad: La Carta Porte 2.0 busca mejorar la transparencia y la trazabilidad en el transporte de mercancías, permitiendo a los actores involucrados conocer en todo momento el estado de las mercancías y los procesos asociados al transporte. Esto se logra a través de la integración de sistemas de rastreo y monitoreo de carga, así como de la implementación de mecanismos de seguimiento y control de la información asociada al transporte.

El Marco Teórico Conceptual de la Carta Porte 2.0 en México se refiere a la base conceptual y teórica que sustenta la implementación y uso de la carta porte en el país. Este marco se compone de diversos elementos, como la normativa legal, las características y funcionalidades de la carta porte, los antecedentes históricos y la situación actual del transporte de carga en México.

En cuanto a la normativa legal, la carta porte se encuentra regulada por diversas disposiciones legales, como la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, y la Ley de Aviación Civil, entre otras. Asimismo, existen regulaciones específicas sobre el contenido y formato de la carta porte, que establecen los requisitos y obligaciones de los transportistas y cargadores.

Por otra parte, la carta porte es un documento que tiene como función principal la de ser el comprobante de entrega de la mercancía por parte del transportista al destinatario, y se utiliza en el transporte terrestre, marítimo y aéreo. Además, la carta porte puede incluir información sobre la naturaleza de la carga, el peso y volumen de la misma, las condiciones de transporte, entre otros datos relevantes.

En cuanto a los antecedentes históricos de la carta porte en México, se puede mencionar que su uso se remonta a la época colonial, cuando se utilizaba un documento llamado "carta de porte" para registrar el transporte de mercancías por tierra. Posteriormente, con la llegada del ferrocarril y el transporte marítimo, se crearon nuevos formatos y regulaciones para la carta porte, hasta llegar a la versión electrónica actual.

Finalmente, en la situación actual del transporte de carga en México, la carta porte 2.0 representa una herramienta importante para mejorar la eficiencia y seguridad en el transporte de mercancías, al permitir una gestión más ágil y precisa de la información, así como una mejor supervisión y control de la carga en tránsito. Además, la implementación de la carta porte 2.0 se encuentra en línea con las tendencias internacionales en materia de transporte y logística, lo que puede mejorar la competitividad del país en este ámbito.

METODOLOGÍA

La Carta Porte es un documento que permite a las autoridades conocer el origen, destino y características de la carga que se transporta en territorio nacional. En México, se ha implementado una nueva versión de la Carta Porte, denominada Carta Porte 2.0, con el objetivo de mejorar su eficiencia y facilitar su uso.

La metodología de la Carta Porte 2.0 en México se basa en la digitalización de la información y la estandarización de los datos. Esto significa que la información que se requiere en la Carta Porte es la misma para todos los usuarios y se debe proporcionar en formato digital. Además, se ha establecido un esquema de validación de la información que permite verificar su autenticidad y evitar la falsificación de la Carta Porte.

La Carta Porte 2.0 también incluye la generación de un código QR, el cual contiene la información de la Carta Porte y permite su fácil lectura y validación por parte de las autoridades competentes. Este código QR se debe imprimir en el documento físico de la Carta Porte para facilitar su inspección en el transporte de la carga.

La implementación de la Carta Porte 2.0 ha tenido un impacto positivo en la gestión de la logística en México. La digitalización de la información y la estandarización de los datos han permitido una mayor eficiencia en la gestión de la logística y la eliminación de procesos manuales ha reducido tiempos y costos en la gestión de la Carta Porte.

Además, la Carta Porte 2.0 ha permitido una mayor integración de información entre los diferentes actores de la cadena de suministro, lo que ha facilitado la gestión de la logística y mejorado la coordinación entre los diferentes agentes que intervienen en el transporte de mercancías.

Por otro lado, la Carta Porte 2.0 también ha permitido una mayor supervisión y control del transporte de mercancías en el país. La validación de la información y la generación del código QR han permitido una mayor fiscalización y reducción de la evasión fiscal.

La metodología de la Carta Porte 2.0 también incluye la implementación de un sistema de seguimiento satelital, que permite conocer la ubicación y estado de la carga en tiempo real. Esto facilita la gestión de la logística y permite una mayor eficiencia en el transporte de mercancías.

Finalmente, es importante mencionar que la Carta Porte 2.0 contempla la implementación de medidas de seguridad para proteger la información contenida en el documento. Se han establecido protocolos de encriptación y se han adoptado medidas para garantizar la privacidad y confidencialidad de los datos.

En resumen, la metodología de la Carta Porte 2.0 en México incluye la generación de un número de identificación único, la firma electrónica avanzada, la inclusión de información adicional sobre la carga, la implementación de un sistema de seguimiento satelital y medidas de seguridad para proteger la información contenida en el documento. Todas estas características contribuyen a mejorar la eficiencia, transparencia y seguridad en el transporte de mercancías en el país.

dame un marco teórico conceptual de la Carta Porte en México

Por supuesto, a continuación, te presento un marco teórico-conceptual de la Carta Porte 2.0 en México:

La Carta Porte es un documento legal que se utiliza en el transporte de mercancías por carretera en México. La Carta Porte es emitida por el transportista y contiene información sobre la carga que se está transportando, así como información sobre el transportista y el destinatario de la carga.

La Carta Porte 2.0 es una versión mejorada de la Carta Porte tradicional, que incorpora tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la eficiencia, transparencia y seguridad en el transporte de mercancías. La Carta Porte 2.0 es una herramienta que permite la gestión digital de la información relacionada con el transporte de mercancías, lo que facilita su seguimiento y control.

La Carta Porte 2.0 se enmarca dentro de la política de modernización y simplificación de trámites que se está llevando a cabo en México. La implementación de la Carta Porte 2.0 busca mejorar la eficiencia en el transporte de mercancías y reducir los costos asociados a la logística de transporte.

La Carta Porte 2.0 se apoya en el uso de tecnologías como la firma electrónica avanzada, la encriptación de datos, el seguimiento satelital y la generación de un número de identificación único para cada Carta Porte. Estas tecnologías permiten la autenticación y validación de la información contenida en la Carta Porte, la protección de la privacidad y confidencialidad de los datos y el seguimiento en tiempo real de la carga transportada.

La Carta Porte 2.0 es una herramienta importante para el sector del transporte de mercancías en México, ya que permite una mayor eficiencia en la gestión de la logística, una reducción de costos y una mayor transparencia y seguridad en el transporte de mercancías. La implementación de la Carta Porte 2.0 también contribuye a la modernización del sector del transporte y a la mejora de la competitividad de las empresas transportistas en México.

DESARROLLO

La Carta Porte es un documento que se utiliza en México para el traslado de mercancías en diferentes medios de transporte, como carretera, ferrocarril, aéreo y marítimo. Esta carta tiene como finalidad identificar la carga que se está transportando, los medios de transporte utilizados, la ruta y los datos del remitente y destinatario. En 2021, se publicó una nueva versión de la Carta Porte, la Carta Porte 2.0, que trae consigo importantes cambios y mejoras en su utilización. A continuación, te explicaré con más detalle qué es la Carta Porte 2.0 en México y cuáles son las novedades que trae consigo.

La Carta Porte 2.0 es un documento que se utiliza para el traslado de mercancías en territorio mexicano, cuyo uso es obligatorio a partir del 30 de septiembre de 2021, según lo establecido en la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Esta nueva versión de la Carta Porte tiene como finalidad modernizar y simplificar los procesos de transporte de carga, a través de la implementación de tecnología digital.

Entre las novedades que trae consigo la Carta Porte 2.0, se encuentran las siguientes:

Uso de la firma electrónica avanzada: La Carta Porte 2.0 se puede firmar de manera electrónica, utilizando la firma electrónica avanzada, lo que garantiza la autenticidad e integridad del documento.

Registro de datos en línea: La información de la Carta Porte 2.0 se registra en línea, a través de la plataforma electrónica del Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo que agiliza los procesos y evita la necesidad de imprimir el documento.

Datos actualizados en tiempo real: La información de la Carta Porte 2.0 se actualiza en tiempo real, lo que permite a las autoridades de transporte tener información actualizada sobre la carga que se está transportando.

Uso de códigos QR: La Carta Porte 2.0 incluye un código QR, que se puede escanear para acceder a la información de la carga y los medios de transporte utilizados.

Facilidad de uso: La Carta Porte 2.0 es fácil de usar y permite a los usuarios registrar la información de manera rápida y sencilla.

La implementación de la Carta Porte 2.0 trae consigo importantes beneficios para el transporte de mercancías en México. Uno de los principales beneficios es la simplificación de los procesos de transporte, lo que permite a los transportistas y a las autoridades de transporte tener acceso a la información de manera más rápida y eficiente. Además, la implementación de la Carta Porte 2.0 reduce el uso de papel y contribuye a la protección del medio ambiente.

Sin embargo, la implementación de la Carta Porte 2.0 también ha generado algunas preocupaciones entre los usuarios. Una de las principales preocupaciones es la necesidad de contar con una conexión a internet para poder utilizar la plataforma electrónica del SAT. Otra preocupación es la posibilidad de que la plataforma electrónica del SAT se sature

Información requerida en el llenado de la Carta Porte:

La Carta Porte es un documento que contiene información detallada sobre el transporte de mercancías, desde su origen hasta su destino. A continuación, se muestran los principales datos que se requieren para su llenado:

Datos del Remitente: Nombre o razón social, domicilio, RFC y número de identificación fiscal.

Datos del Destinatario: Nombre o razón social, domicilio, RFC y número de identificación fiscal.

Datos del Transportista: Nombre o razón social, domicilio, RFC, número de identificación fiscal, placas del vehículo y número de permiso de circulación.

Datos de la Mercancía: Descripción detallada de la mercancía, peso, volumen, número de bultos y valor de la mercancía.

Rutas y Puntos de Parada: Se debe indicar el origen y destino de la mercancía, así como los puntos intermedios en caso de existir.

Firma y sello del transportista.

Es importante destacar que la información requerida en la Carta Porte puede variar dependiendo del tipo de mercancía que se transporte y de la normativa específica de cada estado o región.

Inconvenientes en la implementación de la Carta Porte:

A pesar de los beneficios que ofrece la Carta Porte 2.0 en México, su implementación también ha generado algunos inconvenientes. A continuación, se mencionan algunos de ellos:

Falta de capacitación: Uno de los principales inconvenientes en la implementación de la Carta Porte es la falta de capacitación y conocimiento por parte de los transportistas y usuarios de transporte. Muchos de ellos no están familiarizados con el uso de la plataforma digital y con los requisitos específicos de la Carta Porte, lo que ha generado dificultades y retrasos en el proceso.

Costo de implementación: La implementación de la Carta Porte 2.0 requiere de una inversión en tecnología y capacitación por parte de los transportistas, lo que puede resultar un costo elevado para algunos de ellos, especialmente para los pequeños y medianos transportistas.

Incompatibilidad con otros sistemas: La plataforma digital de la Carta Porte 2.0 puede presentar problemas de incompatibilidad con otros sistemas y plataformas utilizados por los usuarios de transporte, lo que ha generado dificultades en la integración y en la gestión de la información.

Dificultades en la validación de la información: A pesar de que la Carta Porte 2.0 busca promover la transparencia y el control en el transporte de mercancías, existe el riesgo de que la información proporcionada no sea del todo veraz o confiable. Esto puede generar dificultades en la validación y en la fiscalización de la información por parte de las autoridades.

Es decir, la implementación de la Carta Porte 2.0 en México ha generado algunos inconvenientes, como la falta de capacitación, el costo de implementación, la incompatibilidad con otros sistemas y las dificultades en la validación de la información. Sin embargo, estos inconvenientes pueden ser abordados mediante una adecuada capacitación y una gestión eficiente de la plataforma digital, lo que permitiría aprovechar al máximo los beneficios de la Carta Porte en el transporte de carga terrestre.

En el desarrollo de la Carta Porte 2.0 en México, se han incorporado algunas mejoras en su funcionamiento y operatividad, lo que ha permitido optimizar su uso en el sector del transporte de carga. Algunas de estas mejoras son:

1. **Digitalización:** La Carta Porte 2.0 permite la emisión y transmisión de forma digital, lo que agiliza su procesamiento y reduce los costos asociados a su emisión y control.
2. **Integración con sistemas de información:** La Carta Porte 2.0 se integra con sistemas de información y tecnologías como el internet de las cosas, lo que permite obtener información en tiempo real sobre la carga transportada, su ubicación y estado.
3. **Mejoras en la seguridad:** La Carta Porte 2.0 incluye medidas de seguridad adicionales, como la utilización de códigos QR o la validación de información por medio de sistemas de inteligencia artificial, lo que reduce la posibilidad de fraude y duplicidad.

La carta porte es un documento legal que se utiliza para el transporte de mercancías a nivel nacional e internacional. En México, la carta porte se ha utilizado desde hace muchos años, pero en la actualidad se ha actualizado a la versión 2.0 con el objetivo de hacer el proceso de transporte más eficiente y seguro.

La Carta Porte 2.0 es una herramienta digital que permite la gestión electrónica de la información del transporte de mercancías, desde la emisión hasta la entrega. Esta herramienta ofrece una serie de ventajas, entre las cuales se encuentra la reducción de errores en el llenado de la carta porte, la mejora en la comunicación entre las partes involucradas en el transporte y la reducción de tiempo y costos en la gestión de la información.

La Carta Porte 2.0 se ha convertido en una herramienta fundamental para el transporte de mercancías en México, ya que permite una mayor eficiencia en el proceso de transporte y una mejor gestión de la información. Además, la Carta Porte 2.0 cumple con las normas y regulaciones establecidas por las autoridades mexicanas, lo que garantiza la legalidad y validez de este documento.

Es importante destacar que la Carta Porte 2.0 es una herramienta que beneficia tanto a los transportistas como a los clientes, ya que permite una mayor transparencia en el proceso de transporte y una mejor comunicación entre ambas partes. Además, la Carta Porte 2.0 contribuye a la seguridad en el transporte de mercancías, ya que permite un mejor seguimiento y control de las mercancías transportadas.

En resumen, la Carta Porte 2.0 es una herramienta digital que ha revolucionado el proceso de transporte de mercancías en México. Esta herramienta ofrece una serie de ventajas, como la reducción de errores en el llenado de la carta porte, la mejora en la comunicación entre las partes involucradas en el transporte y la reducción de tiempo y costos en la gestión de la información. La Carta Porte 2.0 es una herramienta que beneficia tanto a los transportistas como a los clientes, ya que permite una mayor transparencia en el proceso de transporte y una mejor comunicación entre ambas partes.

Es importante mencionar que la Carta Porte 2.0 no solo beneficia a los transportistas y embarcadores, sino también a otras partes involucradas en el proceso de transporte de carga, como las autoridades encargadas de su control y supervisión. Al contar con una herramienta que permite el registro y control detallado de la carga transportada, se facilita la identificación de posibles irregularidades y se fortalece la vigilancia del transporte de mercancías en el país.

El desarrollo de la Carta Porte en México ha sido un proceso gradual, impulsado por la necesidad de contar con una herramienta que permita registrar y controlar el transporte de carga en el país. A continuación, se detallarán los aspectos más relevantes del análisis de la Carta Porte, incluyendo sus ventajas y desventajas.

Análisis de la Carta Porte en México

La Carta Porte es un documento que debe ser emitido por el transportista o por el embarcador y que contiene información relevante sobre la carga transportada, como la cantidad, el tipo de mercancía, el origen y destino de la misma, entre otros datos. En México, la Carta Porte es un requisito legal para el transporte de carga en todo el territorio nacional, y su uso está regulado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Entre las ventajas de la Carta Porte se pueden mencionar:

1. Control y registro del transporte de carga: La Carta Porte permite tener un registro detallado de las mercancías transportadas, lo que facilita el control y seguimiento de las mismas.
2. Reducción de la informalidad: Al ser un documento obligatorio para el transporte de carga, la Carta Porte contribuye a reducir la informalidad en el sector, ya que obliga a los transportistas y embarcadores a cumplir con ciertas normas y requisitos.
3. Mejora de la seguridad: La Carta Porte también contribuye a mejorar la seguridad en el transporte de carga, ya que permite identificar y rastrear la carga transportada, lo que facilita su localización en caso de algún problema o contingencia.

Sin embargo, también existen algunas desventajas en el uso de la Carta Porte:

4. Costos adicionales: La emisión y control de la Carta Porte implica costos adicionales para los transportistas y embarcadores, lo que puede ser un obstáculo para algunas empresas.
5. Posible duplicidad: En algunos casos, puede existir la posibilidad de que se emitan dos Cartas Porte para una misma carga, lo que puede generar confusiones y dificultades en su control y seguimiento.
6. Problemas de implementación: La implementación de la Carta Porte puede generar problemas en su operatividad, como la falta de capacitación y conocimiento por parte de los usuarios, lo que puede afectar su uso efectivo.

El desarrollo de la Carta Porte en México ha sido un proceso que ha involucrado a diversas instituciones gubernamentales, así como a los sectores empresariales del transporte y la logística.

En 2020, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) emitió un Acuerdo mediante el cual se establece la obligatoriedad de utilizar la Carta Porte para el traslado de mercancías en el territorio nacional. Este documento es un comprobante fiscal que se emite para acreditar la propiedad de las mercancías y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad.

Posteriormente, se emitió una nueva versión de la Carta Porte, denominada Carta Porte 2.0, que tiene como objetivo mejorar la eficiencia y la seguridad en el traslado de mercancías en México. Esta nueva versión incluye la posibilidad de generar la Carta Porte de manera electrónica, a través de una plataforma en línea, lo que reduce el tiempo y el costo de emisión, así como la posibilidad de verificar la autenticidad del documento.

La implementación de la Carta Porte 2.0 ha sido un proceso complejo, que ha implicado la capacitación y el ajuste de los sistemas informáticos de las empresas de transporte y logística, así como la coordinación con las autoridades fiscales y de seguridad. A pesar de los retos que ha implicado la implementación de este nuevo sistema, se espera que a largo plazo se traduzca en beneficios para las empresas y para el país en general, en términos de reducción de costos y tiempos, mejora en la seguridad y la transparencia en el traslado de mercancías.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La Carta Porte es un documento que tiene como objetivo garantizar la seguridad y transparencia en el transporte de mercancías en México. La implementación de la Carta Porte en el país tiene una larga historia, que se remonta a la década de 1940, cuando se creó la primera ley de tránsito y transporte terrestre. Desde entonces, se han promovido diversas iniciativas para mejorar la regulación y el control del transporte de carga, y la Carta Porte ha sido uno de los instrumentos más importantes en este sentido.

En su forma tradicional, la Carta Porte es un documento impreso que contiene información detallada sobre el transporte de mercancías, desde su origen hasta su destino. En ella se registran datos como los nombres y domicilios del remitente y el destinatario, las características de la mercancía, los datos del transportista y las rutas y puntos de parada. Este documento se entrega al transportista al momento de cargar la mercancía y se le exige que la lleve consigo durante todo el trayecto.

En 2020, se lanzó la versión digital de la Carta Porte, conocida como Carta Porte 2.0. Esta nueva versión busca modernizar y simplificar el proceso de emisión y gestión de la Carta Porte, así como mejorar la seguridad y transparencia en el transporte de mercancías. La Carta Porte 2.0 se emite y gestiona a través de una plataforma digital, en la que se registran los datos de la mercancía y los datos del transportista. Además, la plataforma cuenta con mecanismos de validación y autenticación que garantizan la veracidad de la información.

La implementación de la Carta Porte 2.0 en México ha tenido una recepción positiva en general. Entre sus principales beneficios se encuentran la reducción de tiempos y costos en la gestión de la Carta Porte, la simplificación del proceso de fiscalización por parte de las autoridades y la mejora en la seguridad y transparencia en el transporte de mercancías. Además, la Carta Porte 2.0 facilita la integración de información entre los diferentes actores de la cadena de suministro, lo que permite una gestión más eficiente de la logística.

Sin embargo, la implementación de la Carta Porte 2.0 también ha presentado algunos desafíos, como la necesidad de capacitar a los transportistas y usuarios de transporte en el uso de la plataforma digital y la posible incompatibilidad con otros sistemas y plataformas utilizados por los usuarios de transporte. Además, existe el riesgo de que la información proporcionada no sea del todo veraz o confiable, lo que puede generar dificultades en la validación y fiscalización de la información por parte de las autoridades.

En conclusión, la Carta Porte en México es un instrumento fundamental en la regulación y control del transporte de mercancías. La versión digital de la Carta Porte 2.0 representa un importante avance en la modernización y simplificación del proceso de emisión y gestión de la Carta Porte, así como en la mejora de la seguridad y transparencia en el transporte de mercancías. A pesar de los desafíos que presenta su implementación, la Carta Porte 2.0 representa una herramienta valiosa para mejorar la eficiencia y competitividad del sector logístico en México.

La implementación de la Carta Porte en México ha tenido un impacto significativo en el sector del transporte de carga, tanto en términos de operatividad como de seguridad. A continuación, se presentarán algunos de los principales resultados y beneficios de la implementación de la Carta Porte en el país.

Operatividad:

La Carta Porte ha mejorado la eficiencia y transparencia en el proceso de transporte de carga en México, al permitir un registro y control más detallado de la carga transportada. Al digitalizar el proceso de emisión y transmisión de la Carta Porte, se ha reducido el tiempo y costo asociado a su emisión y control, así como se ha mejorado la trazabilidad de la carga, permitiendo una mejor planificación y coordinación de los envíos.

Además, la integración de la Carta Porte con sistemas de información y tecnologías como el internet de las cosas, permite obtener información en tiempo real sobre la carga transportada, su ubicación y estado, lo que facilita la toma de decisiones y el seguimiento del proceso de transporte.

Seguridad:

La Carta Porte ha permitido mejorar la seguridad en el transporte de carga en México, al incluir medidas de seguridad adicionales como la utilización de códigos QR o la validación de información por medio de sistemas de inteligencia artificial. Esto reduce la posibilidad de fraude y duplicidad, garantizando que la carga transportada sea la correcta y que cumpla con las regulaciones y requisitos establecidos.

Además, al contar con un registro y control detallado de la carga transportada, se facilita la identificación de posibles irregularidades y se fortalece la vigilancia del transporte de mercancías en el país.

Una posible solución para abordar las problemáticas de la Carta Porte en México es la implementación de programas de capacitación y concientización dirigidos tanto a los usuarios como a los proveedores de servicios relacionados con el transporte de carga.

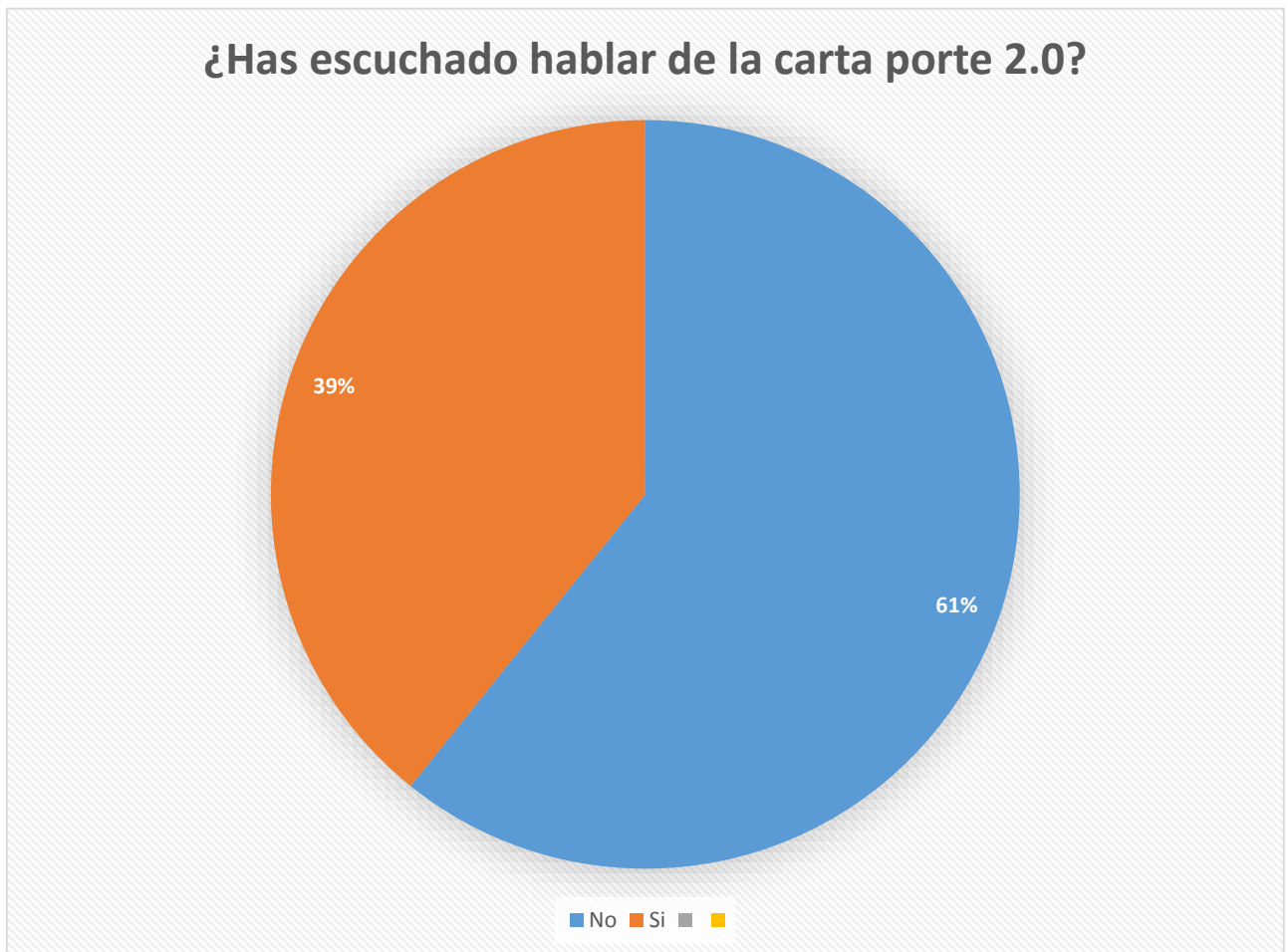
Estos programas podrían incluir sesiones informativas, manuales de usuario y materiales educativos que permitan a los usuarios comprender la importancia de la Carta Porte, sus beneficios y su correcto uso. También se podrían incluir capacitaciones en línea para facilitar el acceso y alcance a todos los interesados.

Además, se podría considerar la implementación de incentivos para promover el uso adecuado de la Carta Porte, como descuentos en las tarifas de los servicios de transporte para aquellos usuarios que la utilicen correctamente y en forma consistente.

Otra posible solución sería la mejora continua del sistema de la Carta Porte, incorporando retroalimentación de los usuarios para identificar y solucionar los problemas y fallos del sistema, y así aumentar su eficiencia y facilidad de uso.

Finalmente, se podría considerar la implementación de medidas de control y sanciones efectivas para aquellos que incumplen con la obligación de emitir la Carta Porte. Esto podría incluir la imposición de multas y sanciones económicas, así como la cancelación de permisos y licencias de operación para aquellos que persistan en su incumplimiento.

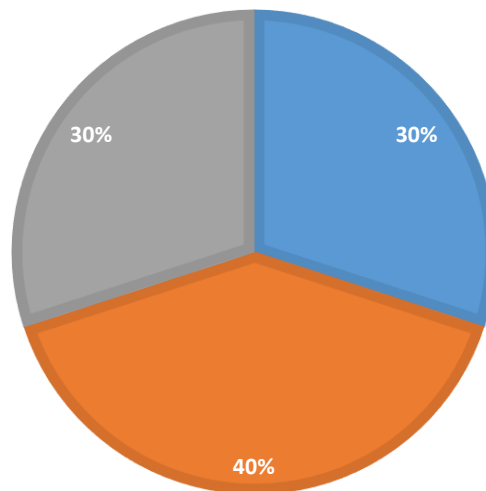
A continuación, se muestra una breve encuesta que se realizó al Público en General y al azar sobre el tema Carta Porte 2.0 en la Comunidad de Tepeaca Puebla en la cual se realiza diariamente el servicio de Transporte de Flete el cual sale a distintos puntos de México, dicha encuesta fue realizada a 50 personas.



Fuente: Elaboración propia

¿QUÉ TAN FAMILIARIZADO ESTÁS CON EL SISTEMA DE CARTA PORTE TRADICIONAL UTILIZADO EN EL TRANSPORTE DE CARGA?

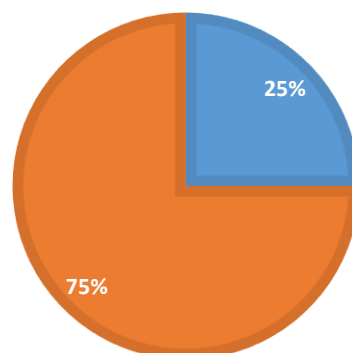
■ NADA ■ POCO ■ BASTANTE ■



Fuente: Elaboración propia

¿CREES QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTA PORTE 2.0 PUEDE MEJORAR LA EFICIENCIA Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE CARGA?

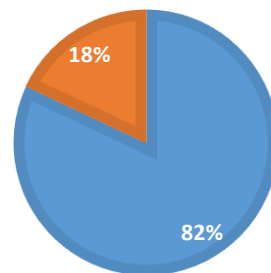
■ SI ■ NO ■



Fuente: Elaboración propia

¿CREES QUE LA CARTA PORTE 2.0 PUEDE REDUCIR EL RIESGO DE FRAUDES Y FALSIFICACIONES EN EL TRANSPORTE DE CARGA?

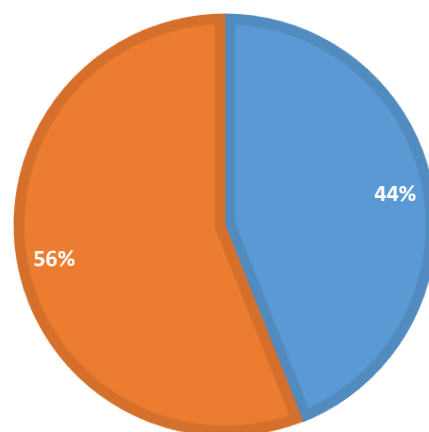
■ SI ■ NO ■ ■



Fuente: Elaboración propia

¿ESTARÍAS DISPUESTO A UTILIZAR LA CARTA PORTE 2.0 SI TUVIERAS QUE TRANSPORTAR MERCANCÍAS EN EL FUTURO?

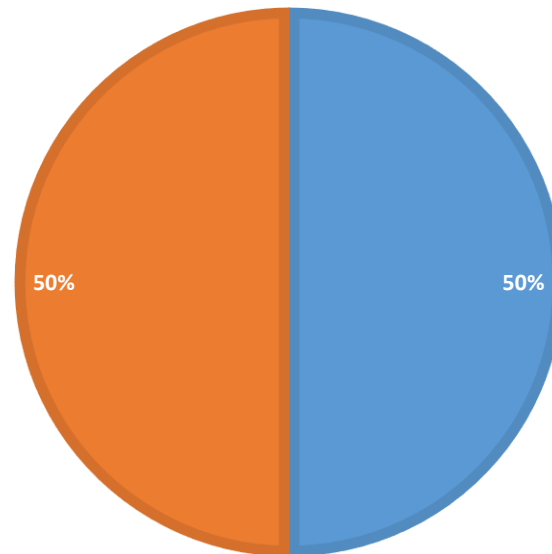
■ SI ■ NO ■ ■



Fuente: Elaboración propia

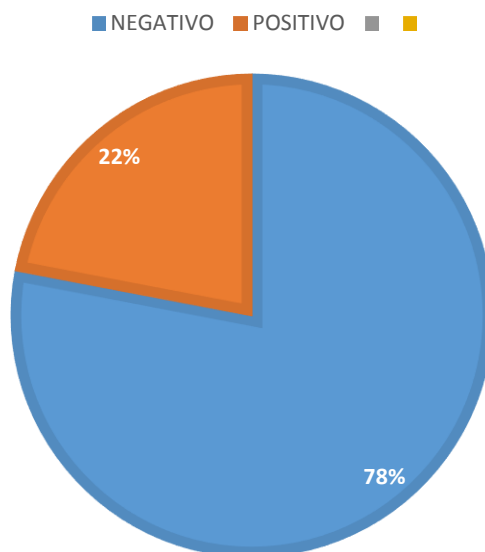
¿CREES QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTA PORTE 2.0 PUEDE TENER UN IMPACTO POSITIVO EN LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE DE CARGA Y EN LA ECONOMÍA EN GENERAL?

■ SI ■ NO ■ ■ ■



Fuente: Elaboración propia

¿CREES QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTA PORTE 2.0 PODRÍA TENER ALGÚN IMPACTO EN EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA, SERIA IMPACTO NEGATIVO O POSITIVO?



Fuente: Elaboración propia

Anexo algunas Respuestas más extensas que me pusieron en la Encuesta en comentarios.

¿Has escuchado hablar de la carta porte 2.0?

Respuesta: Sí, estoy familiarizado con la carta porte 2.0 y creo que es una tecnología prometedora para mejorar el transporte de carga.

¿Qué tan familiarizado estás con el sistema de carta porte tradicional utilizado en el transporte de carga?

Respuesta: Estoy algo familiarizado con el sistema de carta porte tradicional, pero creo que es un sistema que puede mejorarse.

¿Crees que la implementación de la carta porte 2.0 puede mejorar la eficiencia y seguridad en el transporte de carga?

Respuesta: Sí, considero que la implementación de la carta porte 2.0 puede mejorar la eficiencia y seguridad en el transporte de carga, ya que permite una mayor transparencia y seguimiento de la carga.

¿Crees que la carta porte 2.0 puede reducir el riesgo de fraudes y falsificaciones en el transporte de carga?

Respuesta: Sí, creo que la carta porte 2.0 puede reducir el riesgo de fraudes y falsificaciones en el transporte de carga, ya que permite una mayor verificación y autenticación de los datos.

¿Estarías dispuesto a utilizar la carta porte 2.0 si tuvieras que transportar mercancías en el futuro?

Respuesta: Sí, estaría dispuesto a utilizar la carta porte 2.0 si tuviera que transportar mercancías en el futuro, ya que creo que puede ser una herramienta útil para mejorar el proceso de transporte de carga.

¿Crees que la implementación de la carta porte 2.0 puede tener un impacto positivo en la industria del transporte de carga y en la economía en general?

Respuesta: Sí, creo que la implementación de la carta porte 2.0 puede tener un impacto positivo en la industria del transporte de carga y en la economía en general, ya que puede mejorar la eficiencia y seguridad en el transporte de mercancías.

¿Qué medidas de seguridad te gustaría ver implementadas en la carta porte 2.0 para garantizar la autenticidad y protección de los datos?

Respuesta: Me gustaría ver medidas de seguridad como la verificación biométrica de los conductores y usuarios, la protección de los datos mediante cifrado, y la implementación de un sistema de auditoría y monitoreo en tiempo real.

¿Crees que la implementación de la carta porte 2.0 puede tener algún impacto en el empleo?

Respuesta: Es posible que la implementación de la carta porte 2.0 tenga un impacto en el empleo en algunos sectores de la industria del transporte de carga, especialmente en aquellos que dependen del trabajo manual y de la documentación en papel. Sin embargo, también puede generar nuevas oportunidades laborales relacionadas con la tecnología y la digitalización del transporte de carga.

CONCLUSIONES Y APORTACIONES

En conclusión, la Carta Porte en México ha sido un instrumento clave en la regulación y control del transporte de mercancías en el país. Su implementación ha evolucionado desde su forma tradicional impresa a la versión digit 2.5al conocida como Carta Porte 2.0, lo que ha permitido mejorar la eficiencia y transparencia en el proceso de emisión y gestión de la Carta Porte.

La Carta Porte 2.0 ha representado una importante contribución en la modernización del sector logístico en México, ya que ha permitido reducir tiempos y costos en la gestión de la Carta Porte, simplificar el proceso de fiscalización y mejorar la seguridad y transparencia en el transporte de mercancías. Además, su implementación ha fomentado la integración de información entre los diferentes actores de la cadena de suministro, lo que ha permitido una gestión más eficiente de la logística.

A pesar de los desafíos que presenta la implementación de la Carta Porte 2.0, es importante destacar su contribución en la construcción de un sector logístico más moderno, eficiente y competitivo en México. La Carta Porte 2.0 representa una herramienta valiosa para promover la transparencia, seguridad y eficiencia en el transporte de mercancías, y su implementación debe seguir siendo una prioridad en la agenda del sector logístico en el país.

La Carta Porte en México ha tenido una gran aportación en el sector logístico del país. Entre sus principales contribuciones podemos destacar las siguientes:

Regulación del transporte de mercancías: La Carta Porte ha permitido establecer un marco regulatorio para el transporte de mercancías en el país, lo que ha ayudado a mejorar la seguridad y transparencia en este sector. Además, la obligatoriedad de su uso ha permitido una mayor supervisión y control del transporte de mercancías.

Facilitación del comercio: La Carta Porte ha permitido agilizar los procesos de transporte de mercancías, lo que ha facilitado el comercio en el país. La estandarización de los datos y la obligatoriedad de su uso ha permitido una mayor eficiencia en la gestión de la logística.

Integración de información: La Carta Porte ha fomentado la integración de información entre los diferentes actores de la cadena de suministro, lo que ha permitido una gestión más eficiente de la logística. Además, la implementación de la Carta Porte 2.0 ha permitido la digitalización de la información, lo que ha facilitado su gestión y acceso.

Fiscalización: La Carta Porte ha permitido una mayor fiscalización del transporte de mercancías, lo que ha ayudado a reducir la evasión fiscal y mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Reducción de costos y tiempos: La implementación de la Carta Porte 2.0 ha permitido reducir costos y tiempos en la gestión de la logística. La digitalización de la información y la eliminación de procesos manuales ha permitido una mayor eficiencia en la gestión de la logística.

En resumen, la Carta Porte en México ha tenido una gran aportación en el sector logístico del país, permitiendo una mayor eficiencia, transparencia y seguridad en el transporte de mercancías. Su implementación debe seguir siendo una prioridad en

la agenda del sector logístico para seguir impulsando el crecimiento y competitividad del comercio en México.

Hablar de la Carta Porte en México es importante porque es un documento fundamental para el transporte de mercancías en el país, ya que permite la identificación, control y seguimiento de las mismas, así como la verificación de su legalidad y cumplimiento de los requisitos fiscales y aduaneros. Además, su implementación ha permitido la optimización de los procesos logísticos y comerciales, la reducción de los costos de transporte y la mejora en la eficiencia y seguridad de las operaciones. Por lo tanto, la Carta Porte en México es una herramienta fundamental para el crecimiento y desarrollo del comercio nacional y su correcta aplicación contribuye al fortalecimiento del sector logístico y a la generación de empleos y riqueza en el país.

DATOS CURIOSOS SOBRE LA CARTA PORTE EN MÉXICO

Aquí te proporciono algunos datos curiosos adicionales sobre la carta porte en México:

- En México, el incumplimiento del uso de la carta porte puede llevar a multas y sanciones económicas para los transportistas y empresas de transporte de carga. Además, la falta de la carta porte también puede afectar el seguro de carga y generar problemas legales en caso de accidentes o pérdidas de mercancía.
- La carta porte en México también es conocida como "conocimiento de embarque terrestre" y se utiliza para transportar mercancías por carretera dentro del territorio nacional.
- En algunos casos, la carta porte también puede ser utilizada para el transporte de mercancías por ferrocarril o por vía marítima, dependiendo de las regulaciones y normativas correspondientes.
- La carta porte también puede ser utilizada para el transporte de mercancías peligrosas, en cuyo caso se deben cumplir con requisitos y regulaciones adicionales para garantizar la seguridad del transporte.

- En México, la información contenida en la carta porte debe ser precisa y completa, y cualquier cambio o modificación en la carga o ruta de transporte debe ser notificada y autorizada por la autoridad correspondiente.
- En la versión digital de la carta porte 2.0, se pueden agregar funciones como el seguimiento en tiempo real de la carga, el monitoreo de la temperatura y humedad de los productos, y la integración con sistemas de facturación electrónica y otros sistemas administrativos de las empresas de transporte de carga.
- La implementación de la carta porte 2.0 en México también puede tener un impacto positivo en la reducción de la huella de carbono del transporte de carga, al permitir una mayor eficiencia y optimización en las rutas y cargas transportadas.
- La carta porte es un documento obligatorio en México para el transporte de mercancías por carretera desde 1935, cuando fue promulgada la Ley General de Comunicaciones y Transportes.
- En México, la carta porte es un documento legal que tiene como objetivo controlar el transporte de mercancías por carretera y garantizar que se cumplan las normas de seguridad, prevención de accidentes y protección al medio ambiente.
- En 2018, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) emitió la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2018, que establece las especificaciones de la carta porte y su uso obligatorio en el transporte de carga por carretera.
- La carta porte tradicional en México es un documento en papel que contiene información como la identificación del transportista y del destinatario, las características de la carga, la ruta de transporte, los sellos de seguridad y la firma del conductor.

- Con la llegada de la tecnología, la carta porte ha evolucionado hacia la versión digital, conocida como carta porte 2.0, que permite una mayor transparencia y seguimiento de la carga a través de sistemas en línea y dispositivos móviles.
- La implementación de la carta porte 2.0 en México es una iniciativa liderada por la SCT, que busca mejorar la eficiencia y seguridad en el transporte de carga, así como reducir el riesgo de fraudes y falsificaciones.
- La carta porte 2.0 ha sido adoptada por algunas empresas del sector del transporte de carga en México, pero su uso aún no es generalizado en toda la industria. Se espera que su adopción se acelere con la creciente digitalización del transporte de mercancías en México.
-

. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía de las fuentes utilizadas en la elaboración del desarrollo sobre la Carta Porte en México:

- Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR). (2020). Carta Porte. Recuperado de <https://www.canacar.com.mx/carta-porte/>
- Diario Oficial de la Federación. (2020). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Carácter General a que se refiere la fracción III del artículo 48 de la Ley Aduanera. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5594803&fecha=22/12/2020
- Instituto Mexicano del Transporte (IMT). (2016). La Carta Porte en el transporte de carga. Recuperado de <https://imt.mx/documentos/politica/la-carta-porte-en-el-transporte-de-carga/>
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). (2021). Carta Porte. Recuperado de <https://www.gob.mx/sct/es/articulos/carta-porte>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2020). Carta Porte 2.0. Recuperado de <https://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/carta-porte-2-0>
- González, J. (2021). Carta Porte 2.0: Retos y Beneficios. Recuperado de: <https://revistamyt.com/carta-porte-2-0-retos-y-beneficios/>
- Díaz, R. (2020). Carta Porte Digital: ¿Qué es y cómo funciona? Recuperado de: <https://blog.soytransporte.com/carta-porte-digital/>
- Hinojosa, R. (2020). Carta Porte: Lo que necesitas saber. Recuperado de: <https://expansion.mx/empresas/2020/12/18/carta-porte-lo-que-necesitas-saber>

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2021). Anexo 24: Guía de llenado del comprobante de traslado (Carta Porte). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/consultas/79443/guias-de-llenado-y-anexos-anexo-24>

APÉNDICES O ANEXOS

La Carta Porte es un documento legal que contiene información detallada sobre el transporte de mercancías por carretera en México. A continuación, se presentan algunos de los apéndices o anexos que pueden ser agregados a la Carta Porte:

1. Anexo de mercancías peligrosas: Este anexo contiene información detallada sobre las mercancías peligrosas que se están transportando, incluyendo su clasificación, identificación, embalaje, etiquetado y marcas especiales.
2. Anexo de vehículos: Este anexo contiene información detallada sobre el vehículo que se está utilizando para transportar la carga, incluyendo su tipo, marca, modelo, año, número de placas y número de serie.
3. Anexo de remolques: Este anexo contiene información detallada sobre el remolque que se está utilizando para transportar la carga, incluyendo su tipo, marca, modelo, año, número de placas y número de serie.
4. Anexo de escoltas: Este anexo contiene información detallada sobre las escoltas que se han designado para el transporte de la carga, incluyendo su nombre, número de identificación, licencia y cualquier otra información relevante.
5. Anexo de seguro: Este anexo contiene información detallada sobre la póliza de seguro que cubre el transporte de la carga, incluyendo la compañía aseguradora, el número de póliza, el tipo de cobertura y el periodo de vigencia.

Estos anexos o apéndices se utilizan para proporcionar información adicional sobre el transporte de mercancías y para cumplir con los requisitos legales y regulatorios aplicables. Es importante que los transportistas verifiquen los requisitos específicos que se aplican a su caso y que agreguen los anexos adecuados a la Carta Porte.

La Carta Porte es un documento que consta de diferentes elementos, los cuales son necesarios para que cumpla con su función de acreditar el traslado de mercancías. A continuación, se presenta la estructura básica de una carta porte en México:

4. Encabezado: en este apartado se debe colocar la leyenda "Carta Porte" y los datos del remitente y el destinatario, tales como el nombre o razón social, domicilio y número de registro federal de contribuyentes (RFC).

5. Fecha y lugar de emisión: se debe indicar la fecha y el lugar donde se emite la carta porte.
6. Datos del transporte: se debe indicar el medio de transporte utilizado (terrestre, marítimo, aéreo, etc.), así como la descripción del vehículo o buque (número de placas o matrícula, número de identificación, etc.).
7. Descripción de las mercancías: se debe especificar la cantidad, tipo y características de las mercancías transportadas, así como su valor y peso.
8. Condiciones del transporte: se debe indicar el lugar de origen y destino de las mercancías, así como las fechas de carga y descarga, los puntos de transbordo y las condiciones especiales de transporte.
9. Firma del remitente: la carta porte debe estar firmada por el remitente o por un representante autorizado.

Es importante destacar que la estructura de la carta porte puede variar de acuerdo con las normativas de cada país y con los acuerdos comerciales entre las partes involucradas en el traslado de mercancías.

A continuación, anexo una Carta Porte Personal de mi hermano el cual se dedica a transporte de Químicos Peligrosos en Tracto-Full para poder entender más el contexto y el contenido que requiere.

94946

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMATLAN, Veracruz A 14 de marzo de 2023

Tipo de Comprobante

Ingreso

Cliente

Nombre	RESIRENE	RFC	RES941006CW0
Calle	CARRETERA FEDERAL PUEBLA TLAXCALA KM 15.5	Núm.	S/N
Colonia	0383-Xicohtzingo	Localidad	
Municipio	042-Xicohtzinco	Estado	TLA
Código Postal	90780	Régimen Fiscal	601-General de Ley Personas Morales

Detalle Facturación

Cantidad	U. Medida	Cve. Prodi/Serv.	Clave Unidad	Descripción	Objeto Impuesto	P.Unitario	Importe
1.00	No Aplica	78101800	E48	FLETES	Sí objeto de impuesto	16,729.00	16,729.00
1.00	E48	78101800	E48	CARGO POR AJUSTE	Sí objeto de impuesto	1,783.00	1,783.00
1.00	SER	78101800	E48	FLETEP	Sí objeto de impuesto	3,549.00	3,549.00

Subtotal:	22,061.00	IVA	3,529.76	Retención	882.44	Total:	24,708.32
-----------	-----------	-----	----------	-----------	--------	--------	-----------

IMPORTE CON LETRA: VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS CON 32/100 MN



Fecha y Hora Certificación 2023-03-14T13:35:46

Condiciones de Pago 45 días

No. de serie de certificado CSD00001000000505722415

Folio Fiscal 53C78673-8A98-4ADF-ADFC-B7A3CBF633CD

Forma de Pago 99-Por definir

Método de Pago PPD-Pago en parcialidades o diferido

No. Cuenta N.A.

Uso CFDI G03-Gastos en general

Régimen Fiscal Del Emisor 624-Coordinados

Versión CFDI 4.0

Tipo Moneda MXN

Tipo Exportación No aplica

RFC Proveedor Timbrado BUZ021107UG0

No. de serie del certificado del SAT00001000000505464943

IMPUESTO RETENIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Tractor: TR0816

Placas:

Operador: JIMENEZ RAMIREZ

Remolque1: TQ0770

77AC5J

ULISES

Placas:

No. Viaje: 344268

132WC5

Ingreso: gponcian

No. Remisión: 648649-1-23

Observaciones: tarifa aut el 010323

REMISION 648649-1-23

Complemento Carta Porte

Versión Complemento	Transp. Internacional	Total Distancia
2.0	No	631

Ubicaciones

Tipo	ID	RFC	Nombre	NumRegIDTrib
------	----	-----	--------	--------------

Origen	OR000001	VME881019MC8	VOPAK MEXICO	
--------	----------	--------------	-----------------	--

Calle	CP	Colonia	Localidad	Municipio
-------	----	---------	-----------	-----------

ESCOLLERA NORTE FRACC INDUSTRIAL SAN JUAN DE ULUA	91700	0499-Veracruz Centro		193-Veracruz
--	-------	----------------------	--	--------------

Estado	País	Fecha/Hora
--------	------	------------

Veracruz	MEX	2023-03-13T14:00:00
----------	-----	---------------------

Tipo	ID	RFC	Nombre	NumRegIDTrib
------	----	-----	--------	--------------

Destino	DE000001	RES941006CW0	RESIRENE	
---------	----------	--------------	----------	--

Estado: Veracruz País:
MEXICO

2023-03-14T13:35:46

94946

Tipo de Comprobante

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMATLAN, Veracruz A 14 de marzo de 2023

Ingreso

Calle	CP	Colonia	Localidad	Municipio
-------	----	---------	-----------	-----------

CARRETERA FEDERAL PUEBLA TLAXCALA KM 15.5	90780	0383-Xicohtzingo		042-Xicohtzinco
--	-------	------------------	--	-----------------

Estado	País	Fecha/Hora	Distancia recorrida
Tlaxcala	MEX	2023-03-14T20:00:00	631

Mercancías

Clave SAT	Descripción	Cantidad	Clave Unidad	Peso en Kgs
15101500	MONOMERO DE ESTIRENO	35,990.000000	KGM	35,990.000
Material Peligroso	Clave Mat Peligroso	UUID Comercio Ext.	Pedimento	Clave Embalaje
S	205			Z0

PesBrufTot	35,990.0	Unidad	Pes	KG	Total Mercancías	1
------------	----------	--------	-----	----	------------------	---

Autotransporte

TipPermSC	FoliPermSC	ConfVehicul	PladUnida	ModUnida
TPAFO	24022001300541	T3S	7 AC5	201

Aseguradora Responsabilidad Civil	Póliza Resp. Civil
-----------------------------------	--------------------

GNP 527265946

Aseguradora Medio Ambiente	Póliza Medio Ambiente
----------------------------	-----------------------

GNP 527265946

Aseguradora Carga	Póliza Carga	Prima Seguro Carga
Subtipo Rem1	Placa Remolque1	
CTR028	132WC5	

Figura Transporte

Tipo Figura	RFC	Núm. Licencia	Nombre	País Residencia
01	JIRU950212E90	DF001133152	JIMENEZ RAMIREZ ULISES	MEX

Cadena Original

||4.0|PAC40|1377|2023-03-14T13:35:46|99|00001000000505722415|45|22061.00|MXN|24708.32||01|PPD|94946|ATM7909055N9|AUTO TANQUES DE MEXICO|624|RES941006CW0|

RESIRENE|90780|601|G03|78101800|1.000000|E48|No Aplica|FLETES|16729.00|16729.00|02|16729.00|002|Tasa|0.160000|2676.64|16729.00|002|Tasa|0.040000|669.16|78101800|1.000000|E48|E48|CARGO POR AJUSTE|1783.00|1783.00|02|1783.00|002|Tasa|0.160000|285.28|1783.00|002|Tasa|0.040000|71.32|78101800|1.000000|E48|SER|FLETEP|3549.00|3549.00|

02|3549.00|002|Tasa|0.160000|567.84|3549.00|002|Tasa|0.040000|141.96|002|882.44|882.44|22061.00|002|Tasa|0.160000|3529.76|3529.76|2.0|No|631.000000|Origen|OR000001|

VME881019MC8|VOPAK MEXICO|2023-03-13T14:00:00|ESCOLLERA NORTE FRACC INDUSTRIAL SAN JUAN DE ULUA|SN|0499|193|VER|MEX|91700|Destino|DE000001|RES941006CW0|

RESIRENE|2023-03-14T20:00:00|631.000000|CARRETERA FEDERAL PUEBLA TLAXCALA KM 15.5|S/N|0383|042|TLA|MEX|90780|35990.000|KGM|1|15101500|MONOMERO DE ESTIRENO|35990.000000|KGM|Sí|2055|Z01|35990.000|0.0|MXN|TPAF03|24022001300541363|T3S3|77AC5J|2017|GNP|527265946|GNP|527265946|CTR028|132WC5|01|JIRU950212E90|

DF001133152|JIMENEZ RAMIREZ ULISES|

Cadena SAT

hdvhhB7bcV9+LE+NnNdzrnaswJCBcdTOaCLCeksZQWpE85JfXJdCNNw52McfF0I9UOBk6GlzeqEVOe7fxtCUTh05OYuWe5O2q+YXdbKMeNHg0x5iH
xvdhue+ZHmRM

+M7iiX31PWZ37Q0vYZqR1nMkO/wk1yGVYyaxC2BKqBCehsEKmY5CyEfESFOAfA6FX0mji6kF70+BkxLBI+ysYLQ7C8B9rWYsJMNRzkSLVXNDtVPe75p
ZSEIOsdP

+j2sDfMgR0TQ0cTOW9IWUXCGOPT5IDtM5e1pITARMYgSf+3TMluldyo7ti12zW1n8x06pvIz/zmzg3j63ktNad7W0U64A==

Sello Digital CFDI

Gi4XR2RRtXCSG+Wmzar8kd5dedIDh3roOxHRjS5QIXHys+Hdx88ftU0nsC/QNZ3ca+iHFmWfM4EG6anIJQkNaQARZWibDHEKKhkPtW6mLOQ18iU/P
xO8jBH8shO5ZGYv0/
ts2O/9AcOT68uHKAnH99EX1tWKxV9f/X+tfBaqbMy/Qp50K/Zrv4pbpTli9mKQV75JgLEgaT3UKYlrmrs4jRU8XIWqQIhs8WfBhRcoovGd0gHlt3RsZqe
W4knKxysbnwY4i/ e3cs7oLPitNZKjDhZGLAjeH2nUKPXw5X7SXQ+OMWjNZzxFPqUih4VP0jPmfpN6a8SHBYVNSaUWm6+w8A==

Sello del SAT

Estado: Veracruz Pais:
MEXICO

2023-03-14T13:35:46

94946

Tipo de Comprobante

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMATLAN, Veracruz A 14 de marzo de 2023

Ingreso

hdvhhB7bcV9+LE+NnNdzrnaswJCBcdTOaCLCeksZQWpE85JfXJdCNNw52McfF0I9UOBk6GlzeqEVOe7fxtCUTh05OYuWe5O2q+YXdbKMeNHg0x5iH
xvdhue+ZHmRM

+M7iiX31PWZ37Q0vYZqR1nMkO/wk1yGVYyaxC2BKqBCehsEKmY5CyEfESFOAfA6FX0mji6kF70+BkxLBI+ysYLQ7C8B9rWYsJMNRzkSLVXNDtVPe75p
ZSEIOsdP +j2sDfMgR0TQ0cTOW9IWUXCGOPT5IDtM5e1pITARMYgSf+3TMluldyo7ti12zW1n8x06pvIz/zmzg3j63ktNad7W0U64A==

Contrato de Prestación de Servicios

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE REMISIÓN

PRIMERA.- Para los efectos del presente contrato de transporte se denomina "Porteador" al transportista y "Remitente" al usuario que contrate el servicio.

SEGUNDA.- El "Remitente" es responsable de que la información proporcionada al "Porteador" sea veraz y que la documentación que entregue para efectos del transporte sea la correcta.

TERCERA.- El "Remitente" debe declarar al "Porteador" el tipo de mercancía o efectos de que se trate, peso, medidas y/o número de la carga que entrega para su transporte y en su caso, el valor de la misma. La carga que se entregue a granel será pesada por el "Porteador" en el primer punto donde haya báscula apropiada o en su defecto, aforada en metros cúbicos con la conformidad del "Remitente".

CUARTA.- Para efectos del transporte, el "Remitente" deberá entregar al "Porteador" los documentos que las leyes y reglamentos exijan para llevar a cabo el servicio, en caso de no cumplirse con estos requisitos el "Porteador" está obligado a rehusar el transporte de las mercancías.

QUINTA.- Si por sospecha de falsedad en la declaración del contenido de un bulto, el "Porteador" deseara proceder a su reconocimiento, podrá hacerlo antes testigos y con asistencia del "Remitente" o del consignatario. Si este último no concurriere, se solicitará la presencia de un inspector de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y se levantará el acta correspondiente. El "Porteador" tendrá en todo caso la obligación de dejar los bultos en el estado en que se encontraban antes del reconocimiento.

SEXTA.- El "Porteador" deberá recoger y entregar la carga precisamente en los domicilios que señale el "Remitente", ajustándose a los términos y condiciones convenidos. El "Porteador" sólo está obligado a llevar la carga al domicilio del consignatario para su entrega una sola vez. Si ésta no fuera recibida se dejará aviso de que la mercancía queda a disposición del interesado en las bodegas que indique el "Porteador".

SÉPTIMA.- Si la carga no fuere retirada dentro de los 30 días siguientes a aquél en que hubiere sido puesta a disposición del consignatario, el "Porteador" podrá solicitar la venta en pública subasta con arreglo a lo que dispone el Código de Comercio.

OCTAVA.- El "Porteador" y el "Remitente" negociarán libremente el precio del servicio tomando en cuenta su tipo, características de los embarques, volumen, regularidad, clase de carga y sistema de pago.

NOVENA.- Si el "Remitente" desea que el "Porteador" asuma la responsabilidad por el valor de la mercancía o efectos que él declare y que cubra toda clase de riesgos, inclusive los derivados de caso fortuito o de fuerza mayor, las partes deberán convenir un cargo adicional equivalente al valor de la prima del seguro que se contrate, el cual se deberá expresar en la Carta de Porte.

DÉCIMA.- Cuando el importe del flete no incluya el cargo adicional, la responsabilidad del "Porteador" queda expresamente limitada a la cantidad equivalente a 15 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal por tonelada o cuando se trate de embarques cuyo peso sea mayor de 200kg pero menor de 1000kg y a 4 días de salario mínimo por remesa cuando se trate de embarques con peso hasta de 200kg.

DÉCIMA PRIMERA.- El precio del transporte deberá pagarse en origen, salvo convenio entre las partes de pago en destino. Cuando el transporte se hubiere concertado "Flete por Cobrar", la entrega de las mercancías o efectos se hará contra el pago del flete y el "Porteador" tendrá derecho a retenerlos mientras no se cubra el precio convenido.

DÉCIMA SEGUNDA.- Si al momento de la entrega resultare algún faltante o avería, el consignatario deberá hacerla constar en ese acto en la carta de porte y formular su reclamación por escrito al "Porteador" dentro de las 24 horas siguientes.

DÉCIMA TERCERA.- El "Porteador" queda eximido de la obligación de recibir mercancías o efectos para su transporte, en los siguientes casos: a) Cuando se trate de carga que por su naturaleza, peso, volumen, embalaje defectuoso o cualquier otra circunstancia no pueda transportarse sin destruirse o sin causar daño a los demás artículos o al material rodante, salvo que la empresa de que se trate tenga el equipo adecuado. b) Las mercancías cuyo transporte haya sido prohibido por disposiciones legales o reglamentarias. Cuando tales disposiciones no prohíban precisamente el transporte de determinadas mercancías, pero si ordenen la presentación de ciertos documentos para que puedan ser transportadas, el "Remitente" estará obligado a entregar al "Porteador" los documentos correspondientes.

DÉCIMA CUARTA.- Los casos no previstos en las presentes condiciones y las quejas derivadas de su aplicación se someterán por la vía administrativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Este Documento es una Representación Impresa de un CFDI